

Lima, 27 de febrero de 2018

OFICIO N° 884-2017-2018-CDNOIDALCD/CR

Señor Teniente General PNP (r)
VICENTE ROMERO FERNÁNDEZ
Ministro del Interior
Plaza 30 de Agosto S/N – Urb. Corpac
San Isidro.-

Asunto: Pedido de opinión sobre el Proyecto de Ley 2435/2017-CR.


Es grato dirigirme a usted a fin de saludarlo cordialmente y, a la vez, solicitarle se sirva remitir opinión sobre el **Proyecto de Ley 2435/2017-CR**, mediante el cual se propone la "Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la construcción, equipamiento y funcionamiento de un laboratorio de criminalística de la Policía Nacional del Perú en la región de Madre de Dios". Adjunto copia del referido proyecto.

Dicha información se solicita al amparo de lo establecido en los artículos 96° de la Constitución Política, 69° y 87° del Reglamento del Congreso de la República.

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y alta estima.

Atentamente,




JAVIER VELÁSQUEZ QUESQUEN
Presidente
Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno,
Desarrollo Alternativo y Lucha Contra las Drogas

CONGRESO DE LA REPUBLICA
GRUPO FUNCIONAL
TRANSPORTES Y MENSAJERIA

2018 FEB 28 PM 2:23

MENSAJERIA
RECIBIDO

